

-Regularícese Cometido Funcional a Docentes de Escuela Centenario F-700, del Departamento de Educación de Lota-

LOTA, 02 ENE. 2019

DECRETO D.E.M. N° 12 .1(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional Docentes de Escuela Centenario F-700, del Departamento de Educación de Lota: **DANIELA HERNANDEZ ARRIAGADA, ROSA FONSECA CHAMBLAS, FLOR MARIA CEA HURTADO;** DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

REGULARÍCESE a Docentes que se señalan más adelante, cometido funcional, quienes participaron en Salida Pedagógica, a realizarse el día 05 de Diciembre de 2018.-

NOMBRE	
DANIELA HERNANDEZ ARRIAGADA	
ROSA FONSECA CHAMBLAS UEZA	
FLOR MARIA CEA HURTADO	

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/ ROHM/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo